



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-27 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día lunes 16 de enero del año 2023 a las 09:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NUÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Señor José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°7 INFORME SOBRE LA DEUDA DEL INGENIERO KERIN MALDONADO (PROYECTO DE ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ). ACUERDO N°01.** La Corporación Municipal discutió y acordó autorizar a la señora Alcaldesa Municipal Licenciada Issis Bercely Nuñez Sánchez, para que pueda negociar y llegar al mejor acuerdo con respecto a la Deuda con la Constructora Maldonado y Asociados, dando un voto de confianza a la señora Alcaldesa Municipal que hará lo mejor en beneficio de las Arcas Municipales.

Es Conforme a su Original.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALUETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal




**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,**
alcaldiaguayape@yahoo.com



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-28 del Tomo N.- 01- Primer Cabildo Abierto de Mujeres,** celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día miércoles 28 de enero del año 2023 a las 01:00 PM, en el lugar que ocupa el Centro Educativo Cristobal Colon de la Comunidad de Suyapita, Municipio de Guayape, Presidida la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ,** contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Señor José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ante la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°9 INFORME POR LA ALCALDESA MUNICIPAL. ACUERDO N°01.** La Corporación Municipal acordó seguir gestionando obras para el Municipio de Guayape, donde la Corporación Municipal ratifica su compromiso con la población.

Es Conforme a su Original.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALBETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal




**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-31 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día sábado 04 de marzo del año 2023 a las 08:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Señor José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°7. PRESENTACION DE LA UDEL (UNIDAD DE DESARROLLO LOCAL). ACUERDO N° 01.** La Corporación Municipal discutió y aprobó a la joven Francya Karlina Agurcia Sanchez, como coordinadora de la Unidad de Desarrollo Local (UDEL), la cual devengará un sueldo mensual de Nueve Mil Lempiras (Lps. 9,000.00).

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-31 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día sábado 04 de marzo del año 2023 a las 08:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Señor José Abraham Díaz Torres, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°8. SOCIALIZACION DE PROYECTO DE AGUAS NEGRAS. ACUERDO N°03.** La Corporación Municipal discutió y aprobó solicitar un crédito de materiales para desarrollar el proyecto de aguas negras para el Municipio de Guayape y la Comunidad de Santa Cruz.

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALILETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal




**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-31 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día sábado 04 de marzo del año 2023 a las 08:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Señor José Abraham Díaz Torres, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licona, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licona, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°12 RECIBIMIENTO DE COMISIONES. ACUERDO N°04** La Corporación Municipal discutió y aprobó abonar la cantidad de Cincuenta Mil Lempiras (Lps. 50,000.00) al Ingeniero Teodoro Turcios, para que culmine el proyecto de electrificación de la Comunidad de San José y Coyoles, donde la comunidad se compromete en seguir apoyando con la mano de obra.

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALBETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal





**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-31 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día sábado 04 de marzo del año 2023 a las 08:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Señor José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°12 RECIBIMIENTO DE COMISIONES. ACUERDO N°06** La Corporación Municipal discutió y aprobó autorizar el corte de madera al Señor Marino Bustillo de la Comunidad de El Carrizal, fondos que serán utilizados para la reparación del techo del Centro Educativo de la Comunidad antes mencionada.

Es conforme a su original

Y para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).


IRIS DALLETH LOPEZ SANCHEZ
Secretaria Municipal

